

Producción de aceite de palma en Colombia: ¿trabajo decente y saludable?

Palm Oil Production in Colombia: Decent and Healthy Work?

Produção de óleo de palma na Colômbia: trabalho decente e saudável?

Óscar Gallo, PhD^{1*}

Daniel Hawkins, PhD²

Jairo Ernesto Luna-García, PhD³

Mauricio Torres-Tovar, PhD⁴

Recibido: 3 de agosto de 2019 · **Aceptado:** 26 de febrero de 2020

DOI: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.9260>

Para citar este artículo: Gallo O, Hawkins D, Luna-García J. E, Torres-Tovar M. Producción de aceite de palma en Colombia: ¿trabajo decente y saludable? Rev Cien Salud. 2020;18(2):1-23. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.9260>

Resumen

Introducción: este artículo analiza la relación entre el proceso productivo del aceite de palma en Colombia y sus efectos en la salud de los trabajadores del sector. **Método:** entre marzo y septiembre de 2017, se llevaron a cabo un taller piloto con directivos sindicales y ocho grupos focales en los que participaron 165 trabajadores de diversas áreas y empresas del sector y un taller de revisión y retroalimentación con la participación de diez dirigentes sindicales. Igualmente, se efectuaron visitas a algunas empresas para observar los procesos productivos, tanto en las plantaciones como en las plantas extractoras. La Encuesta de Morbilidad Sentida, sobre la información suministrada por los trabajadores (percepciones e interpretaciones acerca de su estado de salud en vínculo con su trabajo), fue la base para identificar los factores de riesgo del sector, el desgaste, la fatiga y las condiciones de salud-enfermedad asociadas a los oficios del cultivo de la palma en campo y al proceso industrial en la planta de extracción del aceite. **Conclusión:** la morbilidad sentida sugiere que las cargas laborales, los patrones de desgaste asociados a la producción, la exposición a altas temperaturas y agrotóxicos, además de la intensificación productiva derivada de la forma de organización del trabajo afectan significativamente la salud de los trabajadores de la agroindustria de palma. Basados en estos resultados, sugerimos que los trabajadores del sector deberían ser

¹ Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (República Dominicana).

* Autor de correspondencia: oscargallovelez@hotmail.com

² Escuela Nacional Sindical (Colombia).

³ Escuela de Diseño Industrial, Universidad Nacional de Colombia (Colombia).

⁴ Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia (Colombia).

cobijados por un régimen especial de pensión conjugado con políticas de prevención en salud y seguridad en el trabajo y cobertura de protección social.

Palabras clave: enfermedades de los trabajadores agrícolas; organización y administración; aceite de palma; sindicatos.

Abstract

Introduction: This article presents the examination of the relation between the production process of palm oil in Colombia and its impact on the health of workers. *Method:* Between March and September of 2017, one pilot workshop with union leaders was performed along with eight focus groups in which 165 workers from diverse work areas and palm oil firms participated and one workshop dedicated to the revision and feedback from ten union leaders. Additionally, visits were conducted to some palm oil firms as a means of observing the production process (in plantations and processing mills). *Conclusion:* The workers' reports of their health and working conditions or their 'felt morbidity' was the basis for identifying the risk factors in this sector, the experiences of health and illness, the patterns of wear-and-tear associated with the production, the exposure to high temperatures and pesticides, and the intensification of production due to the way in which the work process is organized, all of which significantly affect the health of palm oil workers.

Keywords: Agricultural workers' illnesses; organization and administration; palm oil; trade unions.

Resumo

Introdução: este artigo analisa a relação entre a forma em que se realiza o processo produtivo do óleo de palma na Colômbia e seus impactos sobre a saúde dos trabalhadores do setor. *Método:* realizaram-se, entre março e setembro de 2017, um workshop piloto com diretivos sindicais e 8 grupos focais nos que participaram 165 trabalhadores de diversas áreas de trabalho e empresas do setor e um workshop de revisão e retroalimentação com a participação de 10 dirigentes sindicais. Igualmente, efetuaram-se visitas a algumas empresas para observar os processos produtivos, tanto nas plantações quanto nas plantas extratoras. O inquérito de "morbilidade sentida", que se refere à informação subministrada pelos trabalhadores, desde suas percepções e interpretações, acerca de seu estado de saúde em vínculo com seu trabalho, foi a base para identificar os fatores de risco do setor, o desgaste, a fadiga e as condições de saúde-doença associadas aos ofícios de cultivo da palma em campo e ao processo industrial na planta de extração do óleo. *Conclusão:* a morbilidade sentida sugere que as cargas laborais, os padrões de desgaste associados à produção, a exposição a altas temperaturas e agrotóxicos, além da intensificação produtiva derivada da forma de organização do trabalho afetam significativamente a saúde dos trabalhadores da agroindústria de palma.

Palavras-chave: doenças dos trabalhadores agrícolas; organização e administração; óleo de palma; sindicatos.

Introducción

Colombia es el cuarto productor de aceite de palma del mundo y el primero de América. Según datos de la Federación Nacional de Cultivadores de Aceite de Palma (Fedepalma), en 2018 había 516 961 hectáreas sembradas, 69 núcleos palmeros, 6000 productores y 170 794 empleos directos e indirectos (1). Aunque la producción se distribuye en 21 departamentos y 160 municipios del país, esta investigación se enfocó en los departamentos de Cesar, Meta y

Santander, donde se localiza cerca del 70 % de los empleos directos e indirectos de esta industria. De acuerdo con los datos de la federación, en ese año había, en el Cesar, 764 palmicultores, y aproximadamente 26 000 empleos directos e indirectos; en el Meta, 244 palmicultores, con 17 634 empleos directos y 26 451 indirectos; en Santander, 714 palmicultores, con 9315 empleos directos y 13 973 empleos indirectos. El Sistema de Información Estadística del Sector Palmero, de Fedepalma, permite constatar que la producción de aceite comenzó los años sesenta y desde ese momento hasta el presente se destacan los municipios de San Martín (Cesar), San Alberto (Cesar), Acacías (Meta), Cumaral (Meta) y Puerto Wilches (Santander), como los mayores productores en el país.

Para los fines de este artículo, se debe destacar que en Colombia son escasas las investigaciones sobre los cambios en los sistemas de producción agrícola o las modalidades del trabajo en el sector rural y su relación con la salud de los trabajadores. En efecto, en una revisión sistemática de literatura publicada recientemente, los autores localizaron cuatro artículos para el caso colombiano frente a 212 registrados en Brasil (2). Esto no significa que los investigadores del país hayan obviado diversos problemas sanitarios en el sector rural o los efectos de los agrotóxicos en la salud; más bien el número obedece al enfoque estrictamente biomédico de las reflexiones y el papel secundario de los trabajadores del sector rural, por cuanto no son el objeto principal de los estudios, ni sujetos activos en la generación del conocimiento.

Respecto a la escasez de publicaciones sobre el tema, también se puede anotar que tanto en Colombia como en la región faltan investigaciones que avancen en el conocimiento de los efectos de la intensificación del trabajo y la flexibilización laboral en el sector rural. Dicho de otra manera, no se han investigado lo suficiente las relaciones de la salud con la taylorización y la precarización de las condiciones laborales en la agroindustria. Aunque la transformación productiva del sector se inició alrededor de la década de 1980, los profesionales, tanto de la salud como de las ciencias sociales, aún están en deuda con los trabajadores rurales.

Finalmente, respecto al panorama actual de las publicaciones acerca de la salud de los trabajadores del sector rural, en los últimos años se ha destacado la ampliación del horizonte de reflexión con investigaciones provenientes de la salud pública, la antropología, la sociología y la psicología social, “cuyo resultado es la aparición de publicaciones sobre las condiciones de empleo (intensificación del trabajo, salarios, inestabilidad laboral, tipo de contratos) y su relación con los riesgos, la salud y la enfermedad” (2).

Consecuente con la tendencia regional señalada, únicamente se localizaron una tesis de maestría y un artículo sobre la salud de los trabajadores del sector de la palma en Colombia y la salud ocupacional en las plantas de beneficio de aceite de palma (3, 4). Sobre la salud, en un sentido más amplio, se identificó un artículo sobre el perfil local y agroindustrial de San Alberto y San Martín, municipios del departamento del Cesar (4).

En esta revisión de literatura tampoco se registraron estudios impulsados por los mismos trabajadores. En ninguna de las tres publicaciones localizadas sobre la salud de los

trabajadores del sector de la palma en Colombia se analizan los problemas de salud desde la perspectiva de los afectados. Es decir, su voz se ha invisibilizado, al igual que la experiencia de salud-enfermedad y los desgastes físicos y psicológicos producidos por los nuevos regímenes laborales. Por tal razón, este trabajo busca problematizar cómo se impacta la salud debido a los actuales regímenes laborales de la agroindustria en Colombia.

Antes de pasar a explicar la metodología utilizada es necesario hacer tres precisiones teóricas y conceptuales:

Primero. Cambios en la producción: cuando se habla de los actuales regímenes laborales de la agroindustria, se alude a los cambios en la producción fomentados por las empresas de palma en Colombia, como manera de adaptarse a las reestructuraciones de la economía global y la alta competitividad del mercado. Estos cambios se han expresado, por un lado, en el establecimiento de alianzas productivas, a través de las cuales, todo el riesgo, tanto del mercado como de la volatilidad climática y biológica (pestes y plaguicidas), lo asumen los proveedores del fruto de palma. Por otro, al externalizar los costos laborales, como los precios asociados con la adquisición y mantenimiento de la tierra, las empresas más grandes del sector se pueden dedicar a las actividades industriales y comerciales con más valor agregado.

Así mismo, el crecimiento de este sector en Colombia también se ha dado a través de una agresiva intensificación del trabajo, reflejada en el deterioro de las condiciones y la calidad de bienestar de las y los trabajadores, tanto del campo como de las plantas de beneficio de las grandes empresas de palma del país.

Segundo. Riesgos laborales: existen múltiples formas de aproximarse conceptualmente al problema de los riesgos laborales. En este trabajo retomamos los desarrollos teórico-metodológicos de la salud de los trabajadores, enfoque de la medicina social latinoamericana, en la cual se utiliza la categoría *carga*, en lugar de *factor de riesgo*, de la visión tradicional de la salud ocupacional (5, 6).

Con la idea de carga laboral, Asa Cristina Laurell y Mariano Noriega destacan el nexo biopsíquico entre los trabajadores y la dinámica del proceso laboral, con lo cual establecen una relación directa entre las características del proceso productivo y de trabajo con la salud-enfermedad de los trabajadores, al tener en cuenta los aspectos de la materia prima, los medios de trabajo, la organización y división del trabajo y el uso de la mente y del cuerpo del trabajador en el establecimiento de esta relación (7). Las cargas, de acuerdo con Laurell y Noriega, se dividen en aquellas que tienen una materialidad externa al cuerpo y aquellas que tienen únicamente una materialidad interna o se expresan exclusivamente en la transformación de procesos corporales. De esta manera, refieren cargas físicas, químicas, biológicas, mecánicas, fisiológicas y psíquicas.

Desde este enfoque de la medicina social, las cargas físicas son el ruido, la iluminación, la temperatura, la vibración, la presión atmosférica y la radiación, es decir, tienen una materialidad externa. Pero al interactuar con ese entorno se convierten en procesos intracor-

porales complejos, como la sudoración, un mecanismo de termorregulación para enfrentar el calor. Las cargas químicas son polvo, fibras, líquidos, gases, vapores, humos y material particulado. Las cargas biológicas son los microorganismos y vectores que pueden causar mordeduras o picadas. Y las cargas mecánicas corresponden a bordes filosos, mecanismos de transmisión de fuerza, superficies en mal estado y todas aquellas condiciones que pueden ocasionar accidentes, contusiones, heridas o fracturas.

Entre tanto, las cargas fisiológicas y las psíquicas son internas. Son la manifestación corporal de un proceso repetitivo, una postura prolongada, un esfuerzo o la manipulación de ciertos objetos. Además, las cargas psíquicas pueden agruparse, debido a sus “manifestaciones somáticas”, en sobrecargas psíquica y subcargas psíquicas. Así, por ejemplo, son cargas de este tipo las características de la gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño y manejo de cambios), las características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo o demandas cualitativas y cuantitativas de la labor), las características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones o trabajo en equipo), las condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.), la interfase persona-tarea (conocimientos, habilidades con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización) y la jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras y descansos).

Para Laurell y Noriega, las cargas físicas, las fisiológicas y las psíquicas no pueden comprenderse al margen de dos hechos: primero, “son expresión particular de la forma específica de producir [por ejemplo] base técnica, objetos empleados, división y organización del trabajo”; segundo, “no son ajenas a las relaciones de fuerza entre capital y trabajo” (6). Así, las condiciones de trabajo responden más a una intención ideológica que a una lógica práctica de la eficacia material: son un paradigma socioeconómico (7).

A su vez, este enfoque de la salud de los trabajadores, en su aspecto metodológico, usa los planteamientos derivados del denominado *modelo obrero italiano*, en el cual se reconoce al trabajador como sujeto productor de conocimiento desde su experticia, razón por la cual en los procesos de investigación de las relaciones entre los procesos productivos y sus efectos en la salud de los trabajadores se acude a metodologías participativas donde se recoge la voz y análisis de los trabajadores (5).

De ahí que los elementos teórico-metodológicos del trabajo de Laurell y Noriega, aunque referidos a la salud en la industria siderúrgica, se justifiquen para el análisis de la producción de palma por el carácter agroindustrial del sector (7).

Tercero. Trabajo decente y saludable: en este artículo se parte de la premisa de que un trabajo decente es a su vez saludable. En las últimas décadas se han propuesto varios modelos conceptuales para medir las condiciones de trabajo potencialmente estresantes: exigencia psicológica

y grado de control; equilibrio esfuerzo-recompensa y justicia organizativa (8). A partir de estos modelos se ha planteado que el bajo control de las condiciones de trabajo o la elevada exigencia, el desequilibrio esfuerzo-recompensa y la injusticia organizativa aumentan los riesgos de sufrir enfermedades coronarias y la morbilidad psiquiátrica (8). Metanálisis sobre estresores psicosociales del trabajo y la salud mental encontraron que la escasa libertad decisoria, la elevada exigencia en el trabajo, el bajo apoyo social, la tensión laboral y el desequilibrio entre esfuerzo y recompensa eran factores de riesgo relacionados con problemas de salud mental. Además, puede estar asociado a obesidad, dependencia al alcohol, problemas osteomusculares, enfermedad coronaria, diabetes, entre otros aspectos (8). Muy cerca de estos modelos, la Escala de Precariedad del Empleo plantea seis dimensiones, que incluyen “temporalidad”, “desempoderamiento”, “vulnerabilidad”, “salarios”, “derechos” y “ejercicio de los derechos” (9). Si bien la escala se diseñó para medir la precariedad del empleo durante la reciente crisis económica española, en este artículo se utilizaron como categorías analíticas sus seis dimensiones, sumado a indicadores de trabajo decente como: intensidad, inclusión, diversidad y equidad, autonomía, libertad sindical y posibilidad de negociación colectiva. Así, teniendo en cuenta cuáles son las condiciones de trabajo en la agroindustria de palma, consideramos los seis factores anotados como determinantes de la salud y la enfermedad de los trabajadores.

Metodología

Acorde con el marco teórico planteado, se involucraron a los propios agentes sociales en todas las fases del proceso investigativo. Con ese fin se realizó un taller piloto de problematización de las condiciones de trabajo que llevó a identificar los objetivos iniciales, los síntomas y las necesidades de los propios trabajadores. En ese taller piloto se detectaron los siguientes síntomas y enfermedades: trastornos osteomusculares, trastornos del sueño, disminución de la capacidad auditiva, fatiga, estrés, hongos, alergias, problemas respiratorios, entre otros.

Con el fin de profundizar en la situación descrita, el grupo de investigación planteó tres fases: la primera, autodiagnóstico y reflexión participativa del problema; segunda, sistematización, contrastación y priorización de los problemas, y tercera, elaboración de conclusiones, recomendaciones, estrategias y futuros proyectos. La metodología se discutió, diseñó y aplicó a través de la participación activa de los 10 dirigentes sindicales en el desarrollo de toda la investigación. Adicionalmente, antes de iniciar todos los grupos focales con los 165 trabajadores, se explicaron los objetivos de la investigación y se hizo hincapié en que toda la información recolectada sería anónima, sin ninguna posibilidad de identificar a los participantes. También se expresó la participación voluntaria de cada trabajador y se mencionó que se podía dejar de participar en cualquier momento durante el taller.

En la primera fase se realizó un mapeo colectivo de las condiciones de trabajo, de los factores de riesgo y de la morbilidad sentida. La fase de autodiagnóstico se realizó entre marzo y septiembre del 2017, en los municipios de San Alberto (Cesar), Acacías (Meta), Cumaral (Meta), Sabana de Torres (Santander) y Puerto Wilches (Santander). En cada uno de ellos se organizó un grupo focal o grupo de discusión conformado por trabajadores con las siguientes características: un representante de cada uno de los oficios de las áreas de planta y cultivo. Con ello hubo 8 grupos de discusión en los cuales participaron 165 trabajadores de las áreas de cultivo y planta extractora. Los grupos estuvieron conformados fundamentalmente por hombres (88.8%), con edades entre los 20 y los 65 años, y mujeres (12.2 %), cuyas edades oscilaban entre los 24 y los 53 años. Además, se realizaron seis entrevistas en profundidad a informantes clave y tres visitas a empresas para observar los procesos productivos (una visita al campo y dos a plantas extractoras). Cabe anotar que el grupo de trabajadores participantes de la investigación no constituye una muestra representativa en términos cuantitativos; sin embargo, es representativo cualitativamente por “la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (10).

Basados en los vacíos de la literatura producida sobre el tema, donde predominan investigaciones en las cuales los trabajadores no son el objeto principal de los estudios ni sujetos activos en la generación del conocimiento, e inscrito en la vertiente de la medicina social antes descrita, se utilizó en los grupos de conversación una encuesta de “morbilidad sentida”, cuyo objetivo fue indagar por la percepción de los trabajadores acerca de su estado de salud y su experiencia de riesgo y enfermedad asociados con los oficios que ha realizado durante su vida laboral en la empresa (figura 1).



Figura 1. Oficios campo (arriba) y oficios en la planta (abajo)

Fuente: elaboración propia.

La “morbilidad sentida”, como método de investigación en el ámbito sindical, tiene una larga tradición en América Latina (11, 12). Consiste en un instrumento visual de auto-reporte de salud y enfermedad (figura 2) inspirado en el cuestionario nórdico de síntomas osteomusculares. El instrumento incluye una silueta del cuerpo y dos columnas en las que el entrevistado describe su propia experiencia de salud-enfermedad mediante la identificación

de las tareas y labores además de la relación posible entre dichas tareas y las sensaciones de dolor, malestar o incomodidad física y mental.

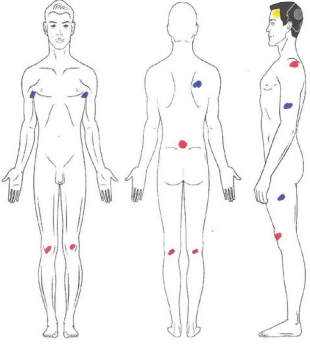
Número	Nombre del oficio	Condiciones de Salud
AD+JGR01		
INICIALES DE SU NOMBRE:	Indique todas sus tareas y/o labores (desde que inicia hasta que termina el turno, incluso identifique los movimientos que realiza)	Relacione estas tareas con la aparición, aumento o severidad del dolor, malestar o sensación identificada
	5/ ESPERO EL TRASPORTE DE DESAYUNO Y A PERO EL SEMOVIENTE Y APITO LA HERRAMIENTA Y COMIENZO EL CORTE DE FRUTO RECOLECCIÓN DEL FRUTO Y LLEVARLO AL SENTRO DE ACOPIO Y DESPUES REGRESAR A LAS MATERIA	EL DOLOR DE LA COLUMNA AUMENTA ATRAVES DE LA LABOR Y TIENGO QUE HACER PAUSA ACTIVA Y EN LA PIEL ME SALEN UNOS NARICES Y DOLOR DE CABESA

Figura 2. Encuesta de morbilidad sentida

Fuente: elaboración propia.

La información capturada en el instrumento se complementó mediante la exposición colectiva de las sensaciones, signos o síntomas de enfermedad y la relación con el oficio que desempeña en la empresa. Asimismo, en el grupo focal los trabajadores elaboraron un mapa colectivo del proceso de trabajo, las condiciones y riesgos laborales. Para la sistematización y análisis de la información obtenida se utilizó el *software* Atlas.ti versión 8, una herramienta que respalda el proceso de análisis de datos cualitativos, perteneciente al grupo amplio de los *Software* o *Computer Assisted Qualitative Data Analysis*, cuya utilidad reside en la posibilidad de ordenar, integrar, visualizar y exponer la información mediante redes (13). En ese sentido, el procedimiento de análisis sistemático de los datos cualitativos involucra: preparación de los datos, codificación (abstracción, generalización, síntesis y comparación e integración de códigos), delimitación de la teoría, exposición de los datos mediante mapas conceptuales o redes de sentido, escritura y verificación de las conclusiones (12-17).

La creación de las categorías y análisis del contenido implicó el siguiente procedimiento. Todas las entrevistas y fichas de morbilidad sentida se transcribieron mediante categorías tanto teóricas como emergentes. Luego se realizó una “codificación abierta”. Ello implicó, por un lado, explorar el contenido de las entrevistas mediante nubes de palabras y lista de frecuencia de términos; por otro, leer y buscar incidentes, fenómenos, temas, palabras y frases que puedan representar regularidades o irregularidades de similitud y diferencia. Este procedimiento de codificación inductivo y deductivo se combinó con la codificación selectiva o abductiva basada en las evidencias de la literatura. Para decirlo más claramente, fueron separadas frases, fragmentos de texto e imagen en que los trabajadores describían:

enfermedades, riesgos, formas de organización del trabajo, procesos productivos, condiciones de trabajo, entre otros aspectos. Posteriormente, se verificaron las tendencias temáticas y ajustó el nombre de la categoría según los antecedentes teóricos del tema. Finalmente, se observaron interacciones y complementariedades por medio de herramientas como *Co-occurrence Table Toolbar*, la *Query Tool* y las redes. No es posible incorporar en el espacio de este artículo una muestra completa de los resultados de análisis de los 188 documentos primarios, los 63 códigos y las 2392 citas categorizadas; sin embargo, fue posible observar la tendencia del proceso de codificación en la figura 3.



Figura 3. Número de citas por código

Fuente: elaboración propia a partir de información codificada en Atlas.ti 8.

El método descrito incorpora los principios subyacentes a la teoría fundamentada (*grounded theory*), el enfoque fenomenológico y el análisis de contenido. Como insinúan Miles et al., en la investigación cualitativa es necesario un “descarado eclecticismo” (15).

Y es precisamente, esa naturaleza ecléctica, fluida, flexible e innovadora de la investigación cualitativa la que enriquece el análisis con solapamientos y similitudes (18).

El artículo se divide en dos partes, además de esta introducción y las conclusiones. En la primera se reflexiona sobre la accidentalidad, la enfermedad y los problemas psicosociales de los trabajadores de la palma. En la segunda se analizan los cambios en los modelos productivos y sus impactos en la salud de los trabajadores de la palma.

Desarrollo

En esta sección sobre desgaste, fatiga, riesgo y enfermedad laboral en la producción de aceite de palma, identificamos las “cargas laborales” y el efecto de estas en el cuerpo de los trabajadores de la palma. Se establece, además, una relación entre el oficio desempeñado y las enfermedades sentidas por los trabajadores.

En el análisis sistemático de la información se percibe que, según los trabajadores y las trabajadoras de la palma, en su labor predominan, por un lado, las cargas físicas (mencionado 105 veces en las transcripciones de los grupos focales), las químicas (423 veces) y las fisiológicas (805 veces); por otro, las cargas psíquicas (350 veces). En las entrevistas grupales, así como en las fichas de “morbilidad sentida”, los trabajadores y las trabajadoras expresaron el riesgo por las altas temperaturas, especialmente en la planta, por la proximidad con la caldera o en la centrífuga, donde la temperatura ambiente es muy alta, dado que esta debe superar los 100 °C para su adecuado funcionamiento, o porque a la temperatura de los vagones, al salir del proceso de esterilización, se suma la presencia de vapor.

En las labores del campo, las altas temperaturas producen incomodidad y abundante sudoración, que es contrarrestada con la ingesta de agua para evitar calambres o mareos, como dramáticamente describen los trabajadores de la caña en otros países (19). Según un trabajador de la siembra: “uno como suda mucho, la vista le arde mucho, uno en el campo la temperatura es muy alta suda mucho y el sudor le cae en la vista” (PD136). Es tanto el calor que “es difícil a veces uno trabajar todo el día con el tapaboca porque la labor es bastante agitada, con los días que son muy soleados uno se siente fatigado, entonces uno hay veces que no lo utiliza, a veces se lo quita por ratos” (PD136).

En todas las unidades productivas, los trabajadores perciben falta de confort asociada a la exposición prolongada a altas temperaturas. También están expuestos a las cargas físicas de ruido y vibración, comunes en las calderas, el cuarto de control o la palmistería.

En cuanto a las cargas químicas, se destacan el contacto directo con productos aplicados a los cultivos (plaguicidas, por ejemplo). Sobre la exposición a químicos, uno de los trabajadores cree que la empresa subestima los riesgos, invisibiliza sus efectos o manipula los resultados:

Nosotros tenemos en convención, exámenes de colesterol, grasa y esas cosas, pero eso en cierto modo se nos ha vuelto un cuchillo de doble filo porque la empresa manda a hacer a los trabajadores su examen de colesterol y sobre todo en los de término fijo, pero esa información la maneja solo ella, entonces, pues alguien que sale enfermo, pues ella se reserva la información y simplemente cuando termine contrato, ya, ahí termina, ya uno dice, oiga qué pasó si el pelado, no ya no hay más trabajo, y después es que vamos a ver que el pelado está sufriendo vainas de los efectos del químico en la sangre, el yerno de... Como salió ese pelado con no sé qué en la sangre, se le fue el veneno a la sangre, a él le tocó hacer un tratamiento grandísimo...

Son igualmente comunes las cargas fisiológicas asociadas a la postura, los esfuerzos por movimiento repetitivo o la manipulación manual de cargas. En ese ámbito se destacan la subida y bajada continua de escaleras, la desgastante repetición de los movimientos de corte con el “barretón” (para la palma baja) o el “malayo” (cuchillo largo para la palma alta) o las “agachadas” y torsiones del tronco continuas para recoger el fruto. En campo, al peso y desplazamiento constante durante el proceso de recolección de fruto, mantenimiento y polinización, se suman las características del terreno, descrito como resbaloso, desnivelado, inestable e inundado. En algunos casos los recorridos por las “trochas” se realizan con sacos de abono de aproximadamente 50 kilos. Al respecto, veamos lo que afirma una trabajadora responsable de la polinización: “Entonces uno siempre se cansa mucho el brazo y el hombro y la pierna porque tiene uno que caminar bastante y hay veces el terreno si está quebrado, hay huecos, hay que pasar drenajes”.

Las cargas psíquicas son asociadas con largas jornadas de trabajo. En especial se destacan, en las diferentes entrevistas, la arbitrariedad de los indicadores de productividad y la falta de parámetros técnicos y ergonómicos claros. Del mismo modo, los trabajadores asocian este tipo de cargas con acoso laboral, acoso sexual, exceso de responsabilidades, persecución sindical y deudas con la empresa. De acuerdo con la clasificación de Laurell y Noriega, las labores de extracción de aceite de palma implican tanto sobrecarga psíquica como subcarga psíquica (7). En el primer caso, porque se produce un estado de tensión psíquica permanente, dada la organización del trabajo, las características de la remuneración y el contrato laboral, aspectos que se analizan en la siguiente sección. También se puede hablar de una subcarga psíquica, porque el poder coercitivo de la empresa obliga a los trabajadores a obedecer por temor a los resultados negativos. Y aunque en las labores de campo o planta de extracción los trabajadores dicen que no hay una presión directa de los supervisores o jefes inmediatos, la inestabilidad laboral en contextos regionales de alta informalidad, desempleo y pobreza

otorgan⁵ a las empresas palmeras el poder de despedir, suspender o degradar las condiciones de trabajo sin que los trabajadores puedan expresar descontento o resistencia. La libertad sindical constituye un antídoto para la subcarga psíquica; no obstante, todos los entrevistados sostienen que en las regiones palmeras existe una fuerte persecución sindical.

Las evidencias sugieren que las respuestas de los trabajadores pueden ayudar a identificar características del trabajo y su incidencia en la salud. De esta forma, la poca libertad decisoria o el escaso control pueden producir obesidad, dependencia al alcohol, además de agudizar problemas osteomusculares como túnel carpiano, tendinitis o dolores de espalda y lumbares. Así mismo, la combinación de alto esfuerzo y poca recompensa tiende a aumentar los riesgos de enfermedades coronarias y diabetes. Algo similar ocurre con la justicia relacional, entendida como “el grado de consideración que los jefes otorgan a los puntos de vista del trabajador y hasta qué punto son capaces de reprimir sesgos personales y adoptar medidas para relacionarse con sus empleados de forma justa y confiable” (8). Finalmente, la elevada tensión laboral, el cambio organizativo o la inseguridad laboral se asocian respectivamente con aumento y pérdida de peso, además de enfermedades coronarias; al igual que con incremento de la presión sanguínea, uso de los servicios de salud y presentismo. Lo interesante es que muchos de estos riesgos psicosociales se reducen o desaparecen como resultado de la libertad sindical, por ser un derecho habilitante y de la participación en diferentes ámbitos del trabajo (20, 21).

En resumen, las trabajadoras y los trabajadores entrevistados perciben que las cargas físicas, químicas, fisiológicas y psíquicas son las más comunes en su oficio. Esta tendencia se expresa también en las respuestas dadas en los talleres, donde las manifestaciones somáticas resultantes de la sobrecarga fisiológica son predominantes al paso que los procesos intracorporales complejos, como las alergias, los hongos o la disminución de la capacidad auditiva, que se expresan en segundo lugar.

En efecto, la descripción de las cargas y la “morbilidad sentida” por los trabajadores es consecuente con la prevalencia de las enfermedades osteomusculares y dermatológicas. En ese sentido, se argumenta que los dolores musculares son persistentes. De hecho, en los cosecheros son habituales los dolores en los hombros, al igual que dolores cervicales y lumbares, debido a la manipulación continua del gancho (barretón y malayo). Según estimaciones de los propios trabajadores, “la molestia, más que todo, por ahí un 90 % de cosecheros es de los hombros”; mientras que, en otros casos, cargar los bultos de palmiste genera dolores en la cintura, al igual que en las rodillas. La sustitución paulatina de la palma africana por la especie

5 Las cifras oficiales de informalidad laboral las proporciona en Colombia el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Para el informe del trimestre mayo-julio del 2019 reporta que el promedio nacional, sobre la base de 23 ciudades, es de 47.5 % de informalidad, pero de estas 23 ciudades, 17 están por encima del 50 %, llegando en algunos casos al 73.1 % y 64 % de informalidad (20).

híbrida (cruce entre las palmas americanas y africanas) ha evitado algunas plagas, además de requerir una ocupación previamente no necesaria, la polinización. No obstante, es motivo de incomodidad física para los trabajadores, porque la altura de la palma obliga a realizar un movimiento repetido de cintura y rodillas. Al respecto, una polinizadora afirma tener dolor permanente de espalda, porque “las palmas están muy bajitas”, situación similar a la descrita por los trabajadores responsables de la fertilización. En la palma de mayor tamaño y edad, por el contrario, los dolores se acentúan en el cuello, “pues se debe mirar siempre hacia arriba”:

Sí, en relación con lo que es la cosecha, he tenido un accidente y sí, en lo que es el esfuerzo físico uno se siente agotado, bastante, siente cansancio, a veces uno se levanta de la cama y se dispone a realizar la labor y por lo menos lo hablo en sentido personal, a veces me siento con ganas de no ir a trabajar, porque se siente uno agotado, la fuerza física se desgasta, los brazos, los pies de uno, tanto caminar uno se cansa y sí, vienen, a raíz de eso vienen lesiones que por lo menos a mí no me ha pasado pero hay compañeros que sí se han lesionado columna, se han lesionado brazos, piernas, a modo de desgarres lumbares. (Entrevista, PD314, 19)

Así, en los oficios del campo son prevalentes los problemas osteomusculares, dermatológicos y psicosociales; mientras que en la planta extractora se presentan los mismos problemas, además de las enfermedades respiratorias. Es preciso anotar que en ambas áreas sobresalen los problemas osteomusculares, pero se debe tener en cuenta que muchos de los trabajadores en planta laboraron, durante muchos años, en campo, algo que puede explicar la prevalencia de problemas osteomusculares.

Organización de trabajo e intensificación de actividades

Normalmente, la objetivación de una patología se hace aislada de su génesis social; pero, desde nuestro punto de vista, la salud de los trabajadores no se puede entender independiente de las formas en que se realiza el proceso productivo del aceite de palma en Colombia. En este sentido, Laurell y Noriega afirman que: “existen condiciones para avanzar hacia una nueva comprensión de la salud obrera y generar una nueva práctica al respecto, pero, por otro lado, las luchas por la salud se desenvuelven parcial e inicialmente en el terreno impuesto por la legislación, o sea, el de la seguridad e higiene laboral” (6). En esta sección nos interesa examinar las consecuencias del régimen laboral de la palma y la organización del proceso productivo en la salud laboral de las y los trabajadores de esta industria en Colombia. O sea, se pretende responder: ¿cómo impactan la salud de los trabajadores de la palma la organización del trabajo, el esquema de remuneración y las modalidades de empleo?

Para comenzar es necesario destacar que el proceso de recolección, así como las actividades de campo, es principalmente manual, a diferencia de otras agroindustrias con tendencia

a la mecanización, por ejemplo, los casos de la soya, el girasol y la caña de azúcar. De hecho, un espíritu de otros tiempos parece habitar en las carretas cuya tracción depende de búfalos. “Tractores con patas” (22), titulaba hace algunos años un periódico nacional y destacaba cómo cinco de estos mamíferos de hasta 460 kilos de peso podían arrastrar fácilmente un vagón lleno de frutos. Incluso el trabajo manual en el campo es aún visto como ajeno a los modelos de producción industriales. Y mientras los trabajadores de recolección mecanizada ambicionan en otros países del mundo el retorno al trabajo manual, pues consideran que en este el ritmo lo impone el ser humano;⁶ los trabajadores del corte y la recolección de frutos para la extracción de aceite de palma en Colombia concluyen que el modelo de organización del trabajo está orientado al uso intensivo de la mano de obra durante la jornada laboral. De esta manera, la competitividad es el resultado de la mayor cantidad de kilos extraídos durante un *día de trabajo*.

El pago a destajo, tal como se ha implementado en las empresas del sector palmero, es un contrato mediante el cual los trabajadores reciben un salario basado en la cantidad de kilos de fruto recolectados o por el número de palmas podadas, bultos de abonos regados, palmas polinizadas o palmas inspeccionadas por plagas. A diferencia del jornal por pieza, sustentado en la “iniciativa” del trabajador, el esquema salarial usado por las empresas del sector sigue la lógica taylorista, según la cual para establecer un plan de incentivos se debe tener antes claridad sobre la cantidad de piezas producidas en una “jornada leal” y “justa de trabajo” (23). Concretamente, en el caso de la palma esto significa que la dirección estableció que la cuadrilla conformada por un cortador y un “recolector” o “bueyero” deben, en una jornada de 8 horas, recoger en algunos casos hasta 1400 kilos de fruto de palma. Una vez superada esta cantidad, reciben una bonificación o incentivo por los kilos/toneladas adicionales que ellos logran recoger. Sin embargo, el esquema salarial también está determinado por la modalidad contractual: directo o tercerizado.

Un aspecto importante que surgió de las entrevistas es el relacionado con el impacto de los procesos de industrialización del sector: los trabajadores participantes de los grupos focales, las entrevistas y los diferentes talleres coinciden en que los intentos de mecanización de las actividades de campo y el uso de herramientas o equipos de protección han disminuido las posibilidades de sufrir accidentes de trabajo o atenuado los peligros y riesgos asociados a la producción de aceite de palma. Pero los mismos trabajadores coinciden en que las nuevas formas de organización del trabajo conducen al aumento de los movimientos repetitivos, la disminución del tiempo disponible para hacerlos y el desgaste físico. En una frase, la velocidad de deterioro es mayor, pues las tareas por jornada son año tras año más altas. Para tener

6 Al respecto véase (17, 22). Las posiciones encontradas entre los dos tipos de trabajadores de la caña recuerdan las reflexiones de Benjamin Coriat acerca del potencial regulador de la cadena de ensamble instaurada por el fordismo (24).

una idea, en algunos casos se pasó del requisito de cosechar 350 kilos diarios a 1400 kilos y en otros de 802 kilos a 1040 kilos. Actualmente, en uno de los casos estudiados, el destajo se calcula sobre la base de 1650 kilos. Es decir, una vez alcanzada esa cantidad el trabajador recibe 33 400 pesos; pero con un esfuerzo adicional puede llegar a 35 000 o 40 000 pesos. Al respecto, afirma un trabajador entrevistado:

Yo sembré palma, nos pagaban la abertura de hueco a cien pesos y la sembrada a ciento veinte, salía en total a doscientos veinte, así, allá en ese tiempo como era el día no teníamos una actividad laboral.

D: Solo les recibían por día y cada día diferenciado.

E: Exactamente, si yo sacaba por decir algo cuatrocientas matas a doscientos veinte eso me ganaba el día, al otro día, no, no hay nada que hacer, si me entiende. (PD136)

En síntesis, la organización del trabajo acarrea riesgos para el trabajador que debe ejecutar una serie de movimientos rápidos y repetitivos impuestos por el jefe inmediato. Un superior que, al decir de los trabajadores, es inflexible ante sus solicitudes. Tal opinión parece coincidir con la sensación de que los jefes o superiores “están ausente de las quejas y problemáticas” de los trabajadores, pese a que las conocen. La presión ha sido tal que en algunas regiones los trabajadores vienen impulsando escenarios de diálogo para replantear el proceso de trabajo.

No puede ser visto como una sumatoria de azares que todos los entrevistados sufran molestias musculares. La morbilidad sentida, en cuanto herramienta epidemiológica dirigida a obtener información no diagnosticada, sino percibida, mostró la acumulación de fatiga y la prevalencia entre los entrevistados tanto de dolor físico como sufrimiento psíquico. Es importante insistir en que durante los grupos focales y entrevistas se pudo percibir que el dolor se ha naturalizado y su localización desvanecido en el tiempo, como si no existiera una patohistoria (25). Desde este punto de vista, se puede afirmar con Andras Zempléni que la enfermedad ha dejado huellas en la vida y en el cuerpo de los trabajadores de la palma (26). Al analizar las entrevistas, se infiere que la narrativa personal y la memoria social se erigen alrededor de una parafernalia de dispositivos de protección infructuosos, los enigmas de la precariedad laboral y un modelo de producción que se apoya en un ininterrumpido silencio frente a la enfermedad por parte de los trabajadores.

Por otro lado, la morbilidad diagnosticada sugiere que existe un subregistro de las pluripatologías que afectan a los trabajadores de la palma. Entre el grupo de entrevistados encontramos afirmaciones como la siguiente:

... estoy calificado por la ARL por manguito rotador en ambos hombros (24%) y en columna calificado como enfermedad común como 24.7%. Estoy constante con controles siempre se mantiene uno con dolor le toca mantenerse con droga para quitar el dolor para poder hacer la labor. (PD14)

En las hernias, tan comunes en los obreros, empresarios y ARL niegan la existencia de una relación con la intensidad del trabajo y desconocen que la tensión permanente de los músculos es la razón de la enfermedad. Al respecto, afirma una trabajadora indignada:

A mí me hicieron exámenes antes de entrar, el médico le golpea a uno la columna, lo hace agachar, lo hace hacer una cosa y la otra, si hubiera tenido las hernias en la columna yo no hubiera salido apta pa' trabajar y pa' los trabajos que me tenían porque me tenían boleando hacha y machete tumbando árboles en las quebradas, jalando palo [...] mire, por Dios, si yo hubiera tenido esas hernias tres años atrás yo no hubiera servido, perdóneme la expresión, ni pa' botar mierda. (PD311)

Relacionado con las cargas psíquicas, un trabajador sostiene que las labores le ocasionaron un estado de agotamiento y ansiedad tal que se encuentra en tratamiento “psiquiátrico” desde hace cinco años (PD322). Así, el efecto combinado entre la organización del trabajo y el esquema salarial de pago a destajo, sumado a la modalidad de empleo, constituye un factor determinante para comprender la salud de los trabajadores de la palma. En efecto, durante muchos años (sobre todo a partir del comienzo del siglo XXI), la precariedad predominó en las diversas regiones y la carga psíquica de la inestabilidad y la intensificación del trabajo cobró víctimas (27). Como afirma otro entrevistado, la ansiedad era permanente “por la falta de estabilidad, antes de tener contrato directo” (PD254). Desde esta perspectiva, la explotación se expresa en la inestabilidad laboral. Y como además los contratos se renuevan cada año y las alternativas laborales en las regiones son tan reducidas, el trabajador sucumbe ante las expresiones de poder unilateral. El empleador termina así decidiendo sobre el cuerpo del empleado. No hay tiempo para la frustración y la tristeza. No nos capacitan, afirma una polinizadora, para manejar la tristeza producida por la invalidez o el desempleo. Algo similar afirma una “sobreviviente” cuando expresa su temor constante al despido o la disminución del salario. Incluso existe un temor continuo a que el despido venga después de no alcanzar la tarea (PD166).

En los casos de enfermedad laboral, la reubicación constituye un temor para el trabajador y su familia, dada la disminución salarial (PD234). Uno de los entrevistados afirma que después de la incapacidad pasó a ganar 550 000 pesos por mes; mientras que antes recibía un millón. Así, sostiene otro, “uno viene de algo que tiene planteado para sacar a la familia adelante y de la noche a la mañana se va uno a ese vacío y uno no encuentra salida” (PD401). De ahí que no sea raro ver a trabajadores con problemas osteomusculares o de columna solicitando el retorno a su oficio anterior, incluso si esto puede conducir a la invalidez. No se puede olvidar que las familias de estos trabajadores suelen ser numerosas. El siguiente caso revela las tres cuestiones que hemos venido problematizando hasta ahora, esto es, la organización del trabajo, el esquema salarial y su relación con el desgaste físico y psíquico producido por el uso intensivo y extensivo de la fuerza laboral:

El salario lo pone uno mismo, lo que uno devengue más que todo [...] Lo que uno haga, mejor dicho, lo pagan a 600 pesos la mata podada y encallada, toda recogida la hoja, depende, si usted hace 200 matas, así mismo eso se está ganando. Tú mismo te pones el jornal mejor dicho [...] si uno quiere sacar más hagámosle hasta más tarde, ya depende de uno mismo, no tienes horarios... (PD312)

La carga psíquica del modelo de organización del trabajo en la palma no se circunscribe a la cuestión salarial, a menudo es vista como precaria, pues “no alcanza para las necesidades de la vida” (PD146). También se expresa en el desequilibrio esfuerzo y recompensa, más responsabilidades que ingresos, además del acoso laboral. Veamos:

... después del accidente me pasaron a eso, a organizar las hojas y entonces eso pues nos está afectando a todos los compañeros, porque no nos sentimos capacitados para agacharnos, y también hay pues uno con el estrés porque eso a todos los que estamos ahí, porque somos varios, nos ha afectado psicológicamente porque tenemos una persecución de como digamos de que la empresa a cada ratito sale de que nos van a sacar porque estamos así, de que pilas que ustedes no están haciendo nada, de que ojo... (PD135)

A la anterior forma de acoso laboral se suma otra relacionada con la actividad sindical. Tal como insinúan algunos investigadores, de norte a sur son numerosos los casos de trabajadores que manifiestan haber sufrido violencia verbal, hostigamiento, presión o acoso moral para disminuir lo negociado, declinar solicitudes o renunciar al sindicato (9,28,29). Los efectos sinérgicos de estas múltiples formas de acoso se materializan en las declaraciones de ansiedad, temor o estrés.

En síntesis, los trabajadores consideran que su salud se ha deteriorado como consecuencia de la presión y discriminación empresarial de las actividades sindicales. Así, por ejemplo, un trabajador entrevistado refiere quince descargos y tres sanciones, además de un traslado arbitrario de puesto. Por el contrario, en otro caso, el entrevistado afirma: “después de la formalización cambió el ambiente laboral en este aspecto [...] Ya no somos perseguidos por pertenecer a la organización sindical y hemos logrado mediante diálogo un entendimiento entre las partes y construimos un clima tranquilo ahora” (PD145). Contrario a la individualización de los efectos del trabajo, el análisis de los problemas de salud de los trabajadores de la palma en Colombia permite observar que se trata, ante todo, de una cuestión colectiva. Es decir, los efectos psíquicos no pueden ser separados del fracaso humano de los modelos de organización del trabajo en la actualidad.

Conclusiones

Los cambios estructurales en el sistema capitalista y las transformaciones de los modelos productivos y las relaciones laborales a partir de la década de 1970 han significado un

cambio profundo en las condiciones de trabajo y empleo. En ese sentido, algunos autores destacan la consolidación del capitalismo, con su tendencia al aumento de los oligopolios y la financiarización de la economía (30); el paso del keynesianismo/fordismo al neoliberalismo/posfordismo o de la rigidez fordista a la flexibilidad del *lean production* (31). Por el contrario, otros observan una taylorización periférica de la economía mediante la relocalización y la tercerización laboral, más que la transformación definitiva de la cadena de valor como manera de garantizar el crecimiento de sus ingresos (19, 31, 32).

A lo largo de este artículo se analizaron las cargas y la enfermedad laboral en la producción de aceite de palma y las consecuencias de las formas de organización del proceso productivo en la salud de los trabajadores. Así, se intentó evidenciar el desgaste acumulado debido a la intensificación paulatina del proceso productivo. Con otras palabras, la salud de los trabajadores de la palma se está afectando fuertemente, por la organización del trabajo, la remuneración y la tercerización laboral, todas ellas manifestaciones del deseo empresarial de aumentar la competitividad de la industria palmera frente a los gigantes de este negocio (Indonesia y Malasia).

Para ser más exactos, las empresas de palma colombianas, lejos de innovar en los procesos productivos, basan la competitividad en la cantidad de fruto recogido durante un día de trabajo. Incluso, recientemente, expertos del sector han propuesto que se debe mejorar la medición de productividad laboral con un modelo de pago que, aun cuando sigue la modalidad del pago al destajo, lo hace no a través del pago por kilaje, sino del pago por la cantidad de oleico incorporado en la fruta que se cosecha (33-35).

A manera de síntesis, se puede señalar que el pago a destajo, que suele ser el modelo de pago prevalente en todo el sector de la agroindustria colombiana, aumenta las exigencias físicas y psicológicas del trabajo. Implica demandas psicológicas cuantitativas por el incremento del volumen mínimo de la carga o kilos del fruto recogido para asegurar el pago mínimo a destajo, eso significa rapidez e irregularidad, sin pausas y sin movimientos de flexión, extensión. A su vez, implica demandas psicológicas cualitativas relacionadas con las demandas emocionales que requiere esconder sentimientos, dolencias y opiniones por la cantidad de trabajo que deben ejecutar y las pocas demandas cognitivas que convierten el trabajo en monótono y sin gran esfuerzo intelectual.

Por otro lado, se destacan el control sobre el trabajo, las relaciones sociales problemáticas, la alienación e influencia negativa del trabajo en el entorno extralaboral. Específicamente, falta de influencia en la forma de realizar las tareas. Falta de oportunidades para aplicar o desarrollar conocimientos y habilidades, asociada a una limitada participación en el cambio. Ausencia de sentido del trabajo, pues únicamente la supervivencia financiera, ya sea porque no hay otro trabajo por realizar, por la naturaleza de enclave de la industria palmera en las zonas donde se realizó el trabajo de campo para la presente investigación o porque no ha tenido la oportunidad de capacitarse para realizar otro tipo de trabajo.

Otro aspecto decisivo en el ámbito de la gestión organizacional es la inestabilidad laboral. El efecto combinado entre la organización del trabajo y el esquema salarial de pago a destajo, sumado a la modalidad de empleo, constituye un factor determinante para comprender las repercusiones negativas del trabajo en la salud de los trabajadores del aceite de palma. Finalmente, se destaca el desequilibrio esfuerzo-recompensa y ausencia de bienestar, y en las dimensiones extralaborales, la persecución sindical. Como se mencionó, algunos trabajadores refieren hasta quince descargos y tres sanciones, además de un traslado de puesto arbitrario.

Del mismo modo, la Resolución 2646 del 2008 del Ministerio de Trabajo⁷ determina que la carga de trabajo es el resultado de la convergencia de las cargas física, mental y emocional. Por lo tanto, la sinergia entre los factores intralaborales, extralaborales e individuales potencian los efectos en la salud y aceleran el desgaste de los trabajadores. Es decir, el desgaste producido por las condiciones actuales de trabajo en la palma es una expresión particular de la forma específica de producir que se expresa no solo en accidentalidad y enfermedad, sino también en pérdida de años potenciales, con lo cual se requiere tanto fortalecer los cambios que permitan la prevención de los daños a la salud como el reconocimiento de la pensión especial que responda al envejecimiento prematuro en el sector. En otras palabras, la empresa eligió un tipo de competitividad que no establece trabajos decentes y saludables, que debe ser transformado.

Contribución de los autores

Los autores participaron de la concepción y diseño, la adquisición de los datos e información o análisis e interpretación de los datos; planeación del artículo o revisión de contenido intelectual importante y aprobación final de la versión que se publica.

Agradecimientos

Agradecemos a la Federación Sindical Holandesa, por disponer los recursos para realizar la presente investigación.

⁷ Esta resolución establece disposiciones y define responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición de trabajadores a factores de riesgo psicosocial en su lugar de trabajo y para determinar el origen de las patologías causadas por el estrés laboral.

Conflicto de intereses

Declaro que los puntos de vista expresados son responsabilidad de los autores y no de las instituciones en las que trabajan o de la fuente de financiación. Adicionalmente, los autores declaramos no tener relación personal, científica, comercial o financiera con personas o instituciones que pudieran sesgar los resultados presentados en este artículo.

Referencias

1. Cenipalma. Infografía sobre la palma de aceite en Colombia [Internet]. 2018. Disponible en: <https://bit.ly/2u577QU>
2. Gallo Ó, Hawkins D, Luna-García J, Torres-Tovar M. Trabajo decente y saludable en la agroindustria en América Latina: Revisión sistemática resumida. *Rev Fac Nac Salud Pública*. 2019;37(2):8-21.
3. Romero Riveros JA. La salud ocupacional en las plantas de beneficio de palma de aceite. *Revista Palmas* [internet]. 2000;21(esp.):328-35. Disponible en: <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/palmas/article/view/8483>
4. Hurtado M, Hernández-Salazar GA. Local profile and palm tree agro-industry: exploring the case of San Alberto and San Martín (Cesar). *Cuad Desarro Rural*. 2010;7(65):125-45.
5. Torres-Tovar M. Protección de la salud en el trabajo: de lo indemnizatorio mercantil al real cuidado de la salud. *Salud Trab (Maracay)* [internet]. 2019;27(2):133-46. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/saldetrab/index.htm>
6. Laurell AC, Noriega M. La salud en la fábrica: estudio sobre la industria siderúrgica en México. México: Era; 1989.
7. Dockés P. Las recetas fordistas y las marmitas de la historia (1907-1993). *Innovar*. 1998;(12):77-91.
8. Benach J, Muntaner C. Empleo, trabajo y desigualdad en salud: una visión global. Barcelona: Icaria; 2010.
9. Vives A, González F, Moncada S, Llorens C, Benach J. Medición de la precariedad laboral en tiempos de crisis: versión revisada de la Escala de Precariedad Laboral en España. *Gaceta Sanitaria*. 2015;29(5):379-82.
10. Hernández Sampieri R. Metodología de la investigación. 6.^a ed. México: McGraw-Hill; 2014.
11. Pico Merchán C. Proceso histórico de la salud ocupacional de los trabajadores. Medellín: Escuela Nacional Sindical; 1995.
12. Lira M. La red VidaViva: Estrategias sindicales para enfrentar nuevas formas de control en el lugar de trabajo. En: Gallo Ó, Castaño E, editores. *La salud laboral en el siglo xx y el xxi: de la negociación al derecho*. Medellín: Escuela Nacional Sindical; 2016.
13. Friese S. Qualitative data analysis with Atlas.ti. 3.^a ed. London: Sage; 2019.
14. Bryant A. The grounded theory methodx. En: Leavy P, editor. *The Oxford handbook of qualitative research*. New York: Oxford University Press; 2014. p. 116-36.

15. Miles MB, Huberman AM, Saldaña J. Qualitative data analysis: a methods sourcebook. 3.^a ed. London: Sage; 2014.
16. Saldaña J. Coding and analysis strategies. En: Leavy P, editor. The Oxford handbook of qualitative research. New York: Oxford University Press; 2014. p. 581-606.
17. Silver C, Lewins AF. Computer-assisted analysis of qualitative research. En: Leavy P, editor. The Oxford handbook of qualitative research. New York: Oxford University Press; 2014. p. 606-38.
18. Freeman M. Modes of thinking for qualitative data analysis. New York: Routledge; 2017.
19. Verçoza L. Os saltos do “canguro” nos canaviais alagoanos: um estudo sobre trabalho e saúde [Teses doutoral]. São Carlos: Universidade Federal de São Carlos; 2016.
20. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Medición del empleo informal y seguridad social: trimestre móvil mayo-julio 2019 [Internet]. Bogotá: DANE; 2019. Disponible en: <https://bit.ly/38YDpMB>
21. Schnall PL, Dobson M, Rosskam E, Gómez V, Muñoz Bonilla L, Laudato T. Trabajo no saludable: causas, consecuencias, curas. Bogotá: Ediciones Uniandes; 2009.
22. Tovar Martínez E. Búfalos: tractores con patas. El Tiempo [Internet]. 8 de agosto de 1992 [citado el 27 de marzo de 2018]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-175071>
23. Scopinho RA, Eid F, Vian CE de F, Silva PRC da. Novas tecnologias e saúde do trabalhador: a mecanização do corte da cana-de-açúcar. Cad Saúde Pública. 1999;15(1):147-62. Doi: <https://doi.org/10.1590/S0102-311X1999000100015>
24. Coriat B. El taller y el cronómetro: ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa. 11.^a ed. México: Siglo Veintiuno; 1997.
25. Aktouf O. La administración entre tradición y renovación. Cali: Universidad del Valle-Universidad Libre; 2009.
26. Márquez J. Salud/enfermedad como problema histórico. En: Historia de la salud y la enfermedad: bajo la lupa de las ciencias sociales. Buenos Aires: Biblos; 2014. p. 51-68.
27. Pina JA, Stotz EN. Intensificação do trabalho e saúde dos trabalhadores: um estudo na Mercedes Benz do Brasil, São Bernardo do Campo, São Paulo. Saúde Soc. 2015;24:826-40.
28. Jacquier C. Trabajo decente en la agricultura. En: Trabajo decente en la agricultura. Ginebra: Educación Obrera; 2003.
29. Neffa JC. Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio. Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales-Conicet; 2015.
30. Hoogvelt A. Globalization and the postcolonial world: the new political economy of development. Baltimore: Johns Hopkins University Press; 2001.
31. De la Garza E. Los ejes problemáticos en el estudio de las multinacionales. En: De la Garza E, Hernández M, editores. Configuraciones productivas y relaciones laborales en empresas multinacionales en América Latina. Ciudad de México: Gedisa/UAM; 2017. p. 13-40.
32. Anner M. Corporate social responsibility and freedom of association rights: the precarious quest for legitimacy and control in global supply chains. Politics Society. 2012;40(4):609-44.

33. Penha A, Beilik W, Filho J, Oliveira G. Measuring value capture along the Brazilian melon value chain. En: Decent work deficits in southern agriculture: measurements, drivers & strategies. Augsburg/München: ICDD; Rainer Hamp Verlag; 2018. p. 106-32.
34. Antunes R. Adiós al trabajo?: ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo. São Paulo: Cortez; 2001.
35. MillánConstain F, PossoVaca M. Formación de *clusters* y competitividad en la agroindustria de la palma de aceite. Revista Palmas [internet]. 2014;35(3):81-8. Disponible en: <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/palmas/article/view/10990>